



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

**INFORME PRÁCTICA PROFESIONAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
PAMPLONA
“SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR”**

**ALUMNO/MAESTRO:
CRISTIAN CAMILO CASTILLO OVALLE
1094274513**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
LIC. EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
2017**

|Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)

Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co





Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

**INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
PAMPLONA**

“SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR”

ALUMNO/MAESTRO:

CRISTIAN CAMILO CASTILLO OVALLE

1094274513

**INFORME PARA OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESIONAL EN LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

SUPERVISOR: MG. JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD

LIC. EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE

PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER

2017

|Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)

Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co





AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

En esta faceta de mi vida que estoy a punto de culminar gracias al sacrificio y el esfuerzo constante, paciencia, entrega y voluntad, lleno de muchos éxitos.

Agradecerle principalmente a Dios por darme ese apoyo moral y espiritual que siempre necesite, por guiarme en este arduo camino y por finalmente sacarme victorioso. A mi madre MARIA CONCEPCION OVALLE ROVIRA porque confío y estuvo conmigo en todo momento, brindándome siempre su apoyo y su amor infinito, quiero darle gracias por la educación que me dio y por los valores con que me formo, a quien le debo mi ser y quien soy hoy en día. A mi padre JOSE RAFAEL CASTILLO PARODY por enseñarme que la vida el valor de la responsabilidad y que todo se puede conseguir con esfuerzo y perseverancia. A mi novia BLEYDIS ROCIO ROMERO MENDEZ, quien estuvo en circunstancias adversas brindándome su apoyo y colaboración, decirle que la quiero y admiro mucho. Ha sido una gran motivación, y por supuesto mis propias ganas de salir adelante y formarme como una persona digna para la sociedad y querer un futuro mejor. A mis dos hermanos JOSE RAFAEL CASTILLO OVALLE Y ANDRES FELIPE CASTILLO OVALLE siempre mi apoyo y consejeros durante mi proceso de formación decirles que los quiero y mil gracias por siempre encontrar una manera de transmitirme energía positiva. A mis compañeros quien me brindaron su apoyo incondicional,. También a todas las personas que de una forma u otra contribuyeron a que este sueño fuera realidad, de verdad gracias de todo corazón por creer en mí, a ustedes les agradezco y dedico este triunfo.





ÍNDICE

1. CAPITULO I

INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

- 1.1. Reseña Histórica
- 1.2. Misión
 - 1.2.1 Visión
 - 1.2.2 Insignias Normalistas
 - 1.2.3 Himno
 - 1.2.4 Banda
- 1.3 Sede Aula especializada de la escuela normal superior
- 1.4 Inventario almacén deportivo
- 1.5 Diagnostico institucional
- 1.6 Observación institucional
 - 1.6.1 Aula escolar I
 - 1.6.2 Aula escolar II
 - 1.6.3 Aula escolar III



2 CAPITULO II

DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

- 2.1 Introducción
- 2.2 Título de la propuesta
- 2.3 Planteamiento del problema
- 2.4 Formulación del problema
- 2.5 objetivos
 - 2.5.1 Objetivo general
 - 2.5.2 Objetivos específicos
- 2.6 justificación
 - 2.11 antecedentes
 - 2.12 conceptos claves
 - 2.13 Estrategia de trabajo
 - 2.14 Metodología de trabajo
 - 2.15 Cronograma de actividades
 - 2.16 Horario de clases
 - 2.17 Clases realizadas





3 capítulo III

EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

- 3.1 Plan de área de educación física, recreación y deportes
- 3.2 Introducción
- 3.3 Objetivos generales del área
- 3.4 Objetivos generales del área para la educación especial, jardín y pre jardín
- 3.5 Estrategia pedagógica
- 3.6 Logros
- 3.7 Competencias

4 CAPITULO IV

4.1 ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA CURRICULARES

- INFORME DE LOS PROCESOS INTRA INSTITUCIONALES
- (INTRA Y EXTRA CURRICULARES)
- EXTRA CURRICULARES.
- JUSTIFICACIÓN.
- IZADAS DE BANDERA.
- CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER.
- CELEBRACION DEL DIA DE LOS NIÑOS.
- DIA DEL IDIOMA.
- REUNIONES DE ÁREA.
- SEMANA NORMALISTA.
- REUNIONES DE ÁREA.





5 CAPITULO V

5.1 Bibliografía.

5.2 Cibergrafía.

5.3 Anexos.





CAPITULO I

INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA. SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR.

La creación de la Escuela Normal Superior de Pamplona y todas las demás normales del país inclusive las rurales, se hizo por medio de la Ley 6935 de diciembre 17 de 1934. A partir de esta fecha debieron realizar la licitación y el contrato para la construcción de esta bella ciudad Estudiantil.

En enero de 1940 llegó a Pamplona, procedente de Bogotá, el licenciado Luis Alejandro Barrios con la designación como rector, Por el MEN. El día 6 de Mayo de 1940, el Señor presidente de la República el doctor Eduardo Santos y su señora esposa Doña Lorencita Villegas de Santos, hicieron su arribo a la ciudad para inaugurar oficialmente la institución educativa.

En año de 1998 la Escuela Normal se acoge al proceso de Acreditación cumpliendo con los ordenamientos legales señalados por la Ley 115 de 1994 y en especial por el decreto 30/12/97 como preparación al proceso de Acreditación de Calidad y Desarrollo a partir del cual la Normal dará testimonio ante el país de su carácter específico de institución Formadora de Formadores. En efecto el MEN expide la resolución No. 2793 de diciembre 4 de 2002 con la Acreditación de Calidad y Desarrollo por un término de cinco años a partir de la fecha.





Orientados por el liderazgo de un grupo de docentes, que no escatimaron ningún esfuerzo y sacrificio, se logró que el Ministerio de Educación reconociera a ésta institución que tantas glorias ha dado a la región y a Colombia como una de las mejores Normales Superiores del País. En junio del 2002 el MEN con convenio con el Banco Mundial invitan a un curso-concurso a las Escuelas Normales. El cual fue ganado gracias a Dios por la Escuela Normal Superior y fue reconocida a Nivel Nacional.

SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

MISIÓN:

Formar nuevas generaciones de maestros(as) con altas competencias pedagógicas ciudadanas, e investigativas para liderar la transformación del sector rural y urbano marginal, potenciando el desarrollo humano y del entorno.

VISIÓN:

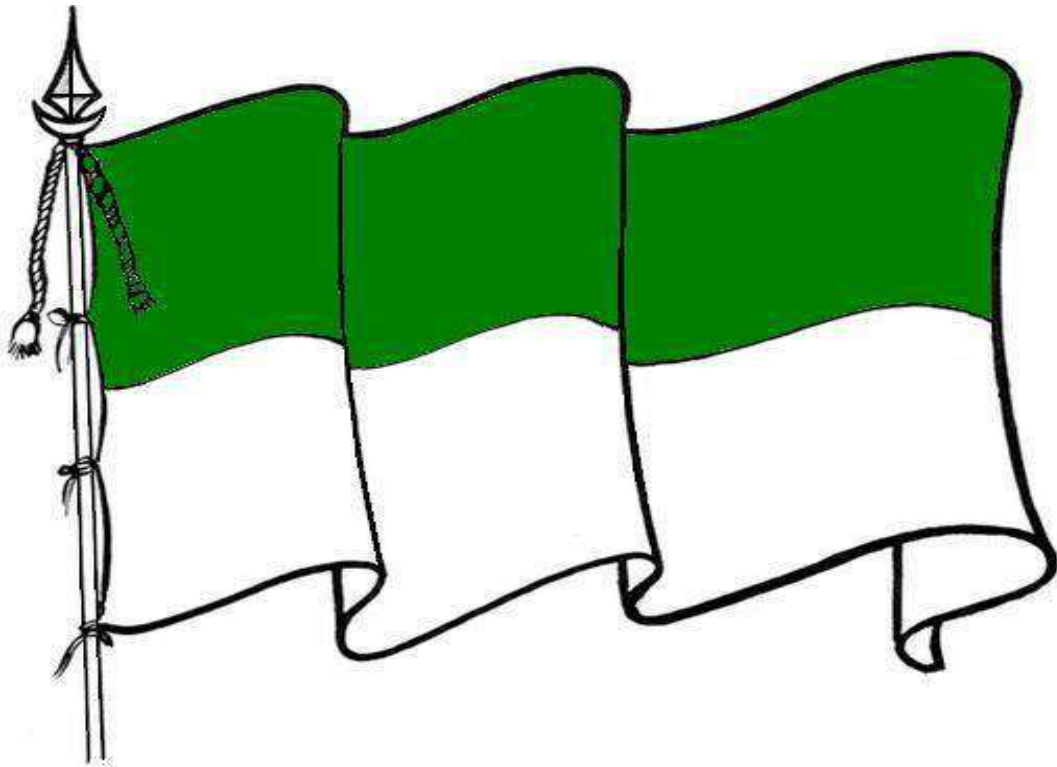
Consolidarnos para el 2015, como la mejor Escuela Normal Superior del nororiente colombiano que lidera programas de formación inicial de normalistas superiores, agentes transformadores del sector rural y urbano marginado, desde la construcción de proyecto de vida.





INSIGNIAS NORMALISTAS

BANDERA: tiene colores verde y blanco



ESCUDO: En la parte superior sobre fondo sinople que heráldica, significa esperanza, surgen altos nevados, alturas por las cuales debemos suspirar. En la parte inferior con fondo plata, emblema de vencimiento, de firmeza sobre unos libros, arcas del pensamiento, brilla una lámpara, la de tu ideal, la de tu hambre de superación, la de tu anhelo de apostolado, la de tus afanes de ser útil a Dios y a tu Patria. Corta el escudo de derecha a izquierda una banda que es la tricolor que sintetiza nuestro pasado, nuestro presente y concentra nuestros deseos para el porvenir.



ESCUDO:



HIMNO: La letra del poeta Pamplonés, ex rector de la Normal, señor Augusto Ramírez Villamizar (QEPD) y la música del Maestro Celestino Villamizar. Ambos profesores fundadores de la institución.

BANDA: Apoteosis diáfana de cornetas y tambores pregonan sin cesar la presencia armónica y acompañada de la Banda de Marchas, que engalana nuestra institución.



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

Es la Banda de Marchas la representante altiva y señorial, insignia y honra del plantel; a nivel local, departamental y Nacional. Con laureles en las playas de la Heroica es emblema de Colombia sin igual.

"NORMALISTAS"...! A las Cumbres!



SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

En cuanto a la sede AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), le permite funcionar mediante el decreto 2082 del 18 de noviembre de 1996 en el cual reglamentó la atención educativa para personas con limitación y con incapacidad o talentos especiales.

En este sentido la institución busca que los niños, jóvenes y adolescentes sean integrados

|Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)

Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co





gradualmente a la educación formal; quedando en la sede del Instituto aquellos estudiantes que necesitan de un tratamiento individual o calificado, respetándoseles la naturaleza de la limitación.

Este proceso se ha venido implementando desde ya hace unos años, cuando la Escuela Normal Superior graduó varios bachilleres que presentan discapacidad auditiva.

El Instituto de Educación Especial fue creado por la ordenanza 07 del 3 de diciembre de 1979. Atiende estudiantes con discapacidad cognitiva (retardo mental), autismo, parálisis cerebral, síndrome de Down, limitación auditiva (sordos) y con problemas de aprendizaje.

Desde sus inicios.

La AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR ofrece orientación académica, terapéutica y pre vocacional, contando para ello con 4 docentes y profesionales en formación de la Universidad de Pamplona con especialidades en Educación física fonoaudiología, terapia ocupacional, psicología, pedagogía infantil, trabajadores sociales, y personal administrativo.

Hace muchos años en los inicios de su trabajo contaba con un alto número de trabajadores y profesionales, la mayoría de estos especialistas fueron desvinculados por políticas del gobierno Departamental, quedando la planta de personal la directora, una fisioterapeuta, instructora de taller, tutora pedagógica, fonoaudióloga, seis docentes, auxiliar de servicios generales y un celador.

En su momento; El Rector Luis Emiro Gamboa Gómez propuso que a raíz de esta situación, y para cubrir los procesos de rehabilitación de los estudiantes, se establecieran convenios con la Universidad de Pamplona. Convenios que hoy en día están afirmados y confirmados para seguir en la búsqueda del proceso de inclusión educativa para aquella población vulnerable del municipio de pamplona, del departamento y del país.





En la SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR, actualmente fusionado a la Escuela Normal Superior de Pamplona a partir del año 2004, fue creado por ordenanza No 07 del 3 de diciembre de 1979 fecha en la cual se asignó la planta de personal.

Nuevamente se oficializo con la ordenanza 27 del 7 de diciembre de 1984. Se creó con el fin de ofrecer a la población con Necesidades educativas especiales (discapacidades físicas, visual, cognitiva, auditiva y múltiples) una educación integral, social, terapéutica, cultural, pre- vocacional, y recreativa en busca de sus propios talentos.

Se consiguió que el Departamento Norte de Santander a través de la Secretaria de Educación accediera a mobiliario, pagara el arriendo de las diferentes casas en las cuales se laboró durante muchos años.

La Secretaria nombro la planta de personal que inicio sus labores y poco a poco se Consolido el grupo interdisciplinario que durante años formo parte de la institución.

Hoy en día después de 32 años de ardua labor la sede cuenta con sede propia en terrenos de la Escuela Normal Superior atendiendo a la fusión que el Ministerio ordenó.

Actualmente la Sede AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR es dirigida por el Especialista Oscar Cristancho Rector de la Escuela Normal Superior de Pamplona, 2 Docentes de Planta con Decreto Oficial que han trabajado en continuidad por más de 25 años en la Sede.

El trabajo se consolida con 16 estudiantes atendiendo diferentes patologías como Síndrome Down, Parálisis Cerebral, Autismo, Déficit de atención, Sordos, Discapacidad múltiple y discapacidad cognitiva.





BAILOTERAPIA Y RONDAS PATIO ESCOLAR SEDE AULA

ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR: se realizan una serie de movimientos dinámicos y coordinados, comenzando desde la cabeza hasta los pies, permiten tener más propiocepción y dominio corporal aumentando a su vez la resistencia aeróbica y la mejora de la movilidad articular. Favoreciendo de esta manera lúdica recreativa mejorar la calidad de vida.

No obstante de esta manera propiciar un ambiente de relajación y estimulación en los niños con necesidades educativas especiales.



INVENTARIO ALMACEN DE DEPORTES ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR. En la SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR de Pamplona existe cualquier cantidad de implementos deportivos, con una



utilización adecuada nos servirá a que contribuyan en el desarrollo integral, preservación y rehabilitación de las capacidades físicas de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

FECHA: 25/01/2017 **AULA:** educación física **RESPONSABLE:** Cristian Camilo Castillo Ovalle y Diana marcela Villamizar.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO B / R / M		
			B	R	M
1	Balones de baloncesto	21	8	3	10
2	Balones de futbol	1	1		
3	Balones de voleibol	1		1	
4	Balones mini baloncesto	3			3
5	Balones futbol sala	2		2	
6	Conos	4	3	1	
7	Balones de caucho	41	26		15
8	Mesas	2	2		
9	Tula	1	1		
10	Costales	7	7		
11	Colchoneta grande	1			1
12	Colchoneta pequeña	7	7		1
13	Cajones	5	5		
14	Cuerdas	4	4		
15	Raquetas	2	2		
16	Equipo de sonido	1	1		
17	Sillas plásticas	1		1	
18	Aros grandes	63	56		7
19	Aros pequeños	19	19		
20	Stand	2	2		
21	Pelotas de plásticos	7	5		2
22	Martillo de atletismo	1	1		
23	Pinos	17	17		
24	Balones terapéuticos	1	1		
25	Balones de caritas	3		3	







La sede AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR de la escuela normal superior Pamplona norte de Santander, cuenta con una variedad de implementos deportivos lúdicos recreativos, los cuales serán de gran utilidad y están adecuados para el desarrollo de las actividades recreativas a realizar con los niños en nuestras prácticas integrales docentes, contribuyendo a mejorar el proceso y al desarrollo integral de cada niño del instituto por medio de la clase de educación física recreación y deportes.



ESTIRAMIENTO SECUENCIAL DE PREPARACION FISICA PATIO ESCOLAR DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

El día 23 de enero de 2017 a las 10:00 am, se llevó a cabo una reunión con el profesor BENITO CONTRERAS, Coordinador de Practica de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, el cual se hizo estudio minucioso de las notas y promedio, y cuál sería el sitio de practica Práctica Profesional; sería LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR “SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA



NORMAL SUPERIOR” del Municipio de Pamplona Norte de Santander, me hablo de la caracterización de la población atendida SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR, y a la vez cual sería mi Supervisor de Práctica, MG JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO, y acerca de las semanas y las hora que debía permanecer en la SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR. La cual serian 4 horas de permanecía dentro de esta.

El día 23 de enero a las 2:00 pm nos reunimos en el salón de la universidad de pamplona, para la socialización del reglamento de práctica, el cual nos lo socializo punto por punto y al mismo tiempo las fechas de las entrega de los informe de práctica.

Ese mismo día nos hace entrega de las carta la cual sería la presentación en la institución asignada con el nombre a las cual sería dirigiría con día, fecha y año.

Me presente el día 25 de enero de 2017 a las 7:30 am en la SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR sin mi supervisor asignado de práctica ante los Docente MARIA GERTRUDIS JAIMES COTE y la Docente LUCI PATRICIA VERGEL LEAL, en donde me reciben gratamente, junto con la población con Necesidades Educativas Especiales, ya que no cuenta con un docente de educación física de plata, que es indispensable para el mejoramiento y el avance de la población que es atendida en la SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR. El mismo día me dirijo hacia la oficina del Señor MG. OSCAR CRISTANCHO Recto de la Escuela Normal Superior, para presentarme como practicante de la SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR, el cual nos recibió con mucha amabilidad. Posterior a esto el 26 de enero después de la presentación tanto con la comunidad estudiantil como con los docentes. Nos integramos con los estudiantes de la docente MARÍA GERTRUDIS, al campo deportivo de la





escuela normal superior de pamplona. El cual se le trabajo un lapso de 2 horas, y nuestra permanencia fue de 4 horas en la SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR, a las 12:00 pm dimos por terminada nuestra labor después de eso se acompañó en la ruta a la entrega de los niño es respectivos lugares de encuentro con sus familiares.

OBSERVACION INSTITUCIONAL

En la sede AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR de Pamplona cuenta con una infraestructura adecuada, para el proceso del desarrollo de la población con necesidades educativas especiales.

ESTAS SON:

- SalónacadémicoI
- SalónacadémicoII
- Almacén de educación física recreación y deportes Consultorio(Aula) psicología
- Consultorio (Aula) fonoaudiología Consultorio fisioterapia.
- Aula de talleres
- Aula nutrición y dietética
- Salónacadémico de educación artística
- Salón académico de lenguaje de señas (limitación auditiva) Comedores
- Panadería
- Zona verde del instituto Baños
- Patio

La población académica de la sede AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA



NORMAL SUPERIOR de Pamplona está organizada de esta manera:

SALON ACADEMICO I

MARIA GERTRUDIS JAIMES COTE

Docente Encargada

LISTADO DE ESTUDIANTES SIMAT:

NOMBRE	DISCAPACIDAD	EDAD
Duban sebastian carrero	Hipoacusia neurosensorial profunda, cognitiva bilateral. Síndrome de cornellia lange	11
Luis Fernando cañas	Epilepsia no especificada trastorno específico del desarrollo funcio motriz. Discapacidad cognitiva moderada	9
Samuel David hernandez	Retraso global del desarrollo. Retraso del lenguaje	7
Nathaly slennay morerio	Retardo mental sindromico. Leve hipoacusia sensorial	12
Brayan yahir villamizar		10
Mayerly katerine vera	Diplejía espastica	13
Luz dayana vega	Retardo psicomotor hidrocefalia	13





SALON ACADEMICO II

LUCI PATRICIA VERGEL LEAL

Docente encargado

NOMBRE	DISCAPACIDAD	EDAD
Estefany paola bohorquez	Trastorno cognitivo moderado	15
Adrian torres leal	Trastorno cognitivo leve	10
Foni Xiomara jaimes acevedo	Trastorno cognitivo moderado	8
Erika león garces	Trastorno cognitivo leve	16
Ruben dario guerrero	Trastorno cognitivo leve	11
Mari luna sierra	Trastorno cognitivo leve	7
Hector jaimes	Motricidad fina y gruesa	7
Jessica paola villamizar	Trastorno cognitivo leve	10
Carlos elian hernandez	Trastorno cognitivo leve	16

**DIAGNOSTICO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN ACADEMICA DE LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
“SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR.”**



**CIRCUITO DE MOTRICIDAD GRUESA ESCENARIOS DEPORTIVOS
SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIO** (ejercicios

en clases) : realizado con el fin de desarrollar y potenciar las capacidades básicas de movimiento. Favoreciendo en gran medida al desarrollo de la motricidad gruesa y a la ejecución de movimientos coordinativos.

Iniciemos por definir qué son Necesidades Educativas Especiales:

- Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades



mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le correspondan a su edad y requiere, para compensar dichas dificultades, adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo

- El alumno con necesidades educativas especiales es “aquel que requiera un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de su discapacidad”.
- Los casos de alumnos con talentos excepcionales, también se consideran como personas con necesidades específicas de apoyo educativo, ya que en éste caso los contenidos curriculares pueden resultar fácil o inclusive aburrirlos.

Las necesidades educativas especiales pueden derivasen de factores relacionados con el desarrollo de las dimensiones desarrollo humano tales como: factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales.

El proceso de inclusión escolar en el sistema educativo, lo ideal sería que la escuela y la sociedad dejen de ver la discapacidad como algo individual, centrado en el déficit o carencia... son seres que requieren de apoyos de un equipo interdisciplinario y de la comunidad educativa en general.

En nuestra Institución se inicia el proceso de atención a los niños con necesidades educativas especiales, ya sea que estén diagnosticados o por diagnosticar.





- **DIAGNOSTICO.**
- **TEST FUNCIONALES**

OBJETIVO GENERAL:

Valorar y analizar la condición física de cada uno de los estudiantes de la escuela normal superior Pamplona SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR siendo esta base fundamental y primordial para la planeación y ejecución de trabajos físicos y motrices encaminados al desarrollo integral de los estudiantes.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Valorar la condición física siendo esta base fundamental y primordial para la planeación y ejecución de trabajos físicos y motrices encaminados al desarrollo integral de los estudiantes. Permitiendo también de esta manera la elaboración de la planeación correspondiente de cada aula escolar, teniendo en cuenta las distintas patologías encontradas adaptar las metodologías y ejes temáticos a las necesidades educativas especiales que cuenta la SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR.





METODOLOGÍA:

Aplicación de los siguientes test: **TEST DE FLEXIBILIDAD. (PRUEBA REACH)**

INDICADOR DE LOGRO:

El estudiante realizara correctamente los diferentes test propuestos por el profesor, demostrando así la condición física-motriz de manera individual.

DESARROLLO:

Test funcional aplicado de forma individual en cada aula escolar.

TIEMPO:

Cada estudiante debe realizar de forma individual las pruebas propuesta por el profesor, en la cual se calculara el tiempo al inicio y de igual modo al final.

METODOLOGÍAS:

Se empieza con la realización de un buen Calentamiento antes de la realización de los test, específicos para los estudiantes de la sede “SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR”.

EJECUCION POBLACION EVALUADA

POBLACION MASCULINA

ESTUDIANTE	EDAD
Duban Sebastian carrero	11 años
Luis Fernando cañas cañas	9 años
Samuel david hernandez	7 años
Brayan yahir villamizar	10 años
Adrian torres leal	10 años
Ruben Dario guerrero	11 años
Hector david jaimes	7 años
Carlos Elian hernandez	16 años

POBLACION FEMENINA





ESTUDIANTE	EDAD
Estefany paola bohorquez	15 AÑOS
Foni xiomara jaimes acevedo	8 AÑOS
Erika leon garces	16 AÑOS
Mari luna sierra	7 AÑOS
Jessica paola villamizar	10 AÑOS
Nathaly slennay Moreno	12 AÑOS

Mayerly katerine vera	13 AÑOS
Luz dayana vega	13 AÑOS

El número de estudiantes escogido en toda la población académica para ser sometida a la ejecución de la prueba planteada por el profesor si nos damos cuenta la población escogida, es diferente a la población general de la SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR Pamplona.



CAPITULO II

INTRODUCCION

La educación, y más la educación física es una palabra que abarca muchos horizontes llenos de oportunidades, alternativas en caminadas al progreso, al desarrollo tanto integral como social de un pueblo y mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad. Por tal motivo podemos ver que la educación física presenta herramientas fundamentales constituidas por una sociedad basada en principios y valores, el cual reflejado un entorno de tolerancia y respeto hacia los demás. Por lo tanto la formación de los niños o las personas no puede ser inclusiva y menos discriminada en niños con educación especial (NEE) ya que merecen la mayor atención y aprecio.

Este es el principal motivo para presentar mi trabajo de grado de mis prácticas integrales docentes y más en esta comunidad con necesidades educativas especiales como es la SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR de pamplona.

Las prácticas integrales docentes son una de las materias del programa de educación física recreación y deportes y quizás la más importante como requisito de grado, estas prácticas se realizan en colegios aprobados por el ministerio de educación nacional (MEN), de mi parte fui asignado en la SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR Pamplona.

Esta sede cuenta con una población que presenta distintas Necesidades Educativas Especiales (NEE) niños con múltiples patologías como las siguientes:



- Síndrome de Down
- Autismo
- Microcefalia
- Parálisis cerebral
- Retardo Mental
- Trastorno de habla y lenguaje
- Síndrome de West
- Limitaciones Auditivas
- Discapacidad Múltiple
- Síndrome de Rett.



Es indispensable en la SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR presencia del profesor de educación física, para la guía adecuada en el proceso



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

de formación física y en educación especial de cada uno de los niños, cada una de las actividades y los apoyos que se realizaron con los estudiantes harán parte del fortalecimiento, esquema corporal y desarrollo motriz no solo en el instituto, sino en su vida diaria.





PROPUESTA PEDAGÓGICA

TITULO DE LA PROPUESTA

EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD POR MEDIO LA DANZA DE LA CARRANGA EN LA COMUNIDAD CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA
(SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR)



2.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La danza o el baile forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo. Piaget (1956) La UNESCO 1980 DEFINE EL JUEGO como: una actividad libre, a la que el niño o individuo no puede ser obligado sin que el baile pierda inmediatamente su carácter de diversión, atractiva y gozosa. Sin embargo su función educativa hace que el baile transmita



tecnologías o conocimientos prácticos, y aun conocimientos en general. Sin los primeros conocimientos debido al baile, el niño y la niña no podrían aprender nada en la escuela; se encontrarían irremediabilmente separados del entorno natural y del entorno social. Bailando jugando, el niño se inicia en los comportamientos del adulto, en el papel que tendrá que desempeñar más tarde; desarrolla sus aptitudes físicas, verbales, intelectuales y su capacidad para la comunicación.

Es así que en este trabajo, se ejecutó un método para la aplicación y desarrollo del mismo. Método que ayudaría a desarrollar y mejorar la patología presentada más frecuentes en los niños y niñas, el cual es la Motricidad. Problemática que hace que los niños y niñas tengan al momento de realizar sus movimientos corporales. La problemática que genero la propuesta pedagógica, partió de la necesidad de desarrollar y mejorar en los niños y niñas de la “SEDE AUAL ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR”, la motricidad gruesa, habilidad que en edad de preescolar es muy importante estimular, ofreciendo un espacio de bailes y danzas, diversión, participación y de aprendizaje. Por su parte Hernández y Rodríguez (2000), nos dice que el desarrollo motor grueso hace gran referencia a las habilidades que el niño va adquiriendo progresivamente en el uso de su cuerpo para moverse armoniosamente, de modo que adquiera equilibrio de la cabeza, tronco y extremidades, todo para sentarse, caminar, gatear y desplazarse con facilidad caminando y corriendo

2.4 FORMULACION DEL PROBLEMA.

Teniendo en cuenta las falencias de motricidad que presentan los niños y niñas de la SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR pamplona norte de





Santander, se vio en la obligación de buscar una manera o un método subjetivo, donde se ofrezca un espacio del baile y la danza y que contribuya al niño y niña oportunidades de inclusión donde sean capaces de desarrollar y mejorar su habilidad motora, y cognitiva teniendo en cuenta que las dimensiones que se lleguen a desarrollar por medio de esta actividad placentera, divertida, y participativa pueden mejorar su calidad de vida, sus hábitos y sus movimientos corporales. Favoreciendo con esto el desarrollo psicopedagógico el cual suma gran importancia en su proceso evolutivo.

¿EN QUE FORMA CONTRIBUYE EL BAILE, DANZA Y LA MOTRICIDAD EN LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA (AULA ESPECIALIZADA)?

Teniendo en cuenta las falencias de motricidad que presentan los niños y niñas con necesidades educativas especiales de la SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR del municipio de Pamplona Norte de Santander, se vio en la obligación de buscar una manera o un método subjetivo, donde se ofrezca un espacio de bailes y danzas y que contribuya al niño y niña oportunidades de inclusión donde sean capaces de desarrollar y mejorar su habilidad motora, y cognitiva teniendo en cuenta que las dimensiones que se lleguen a desarrollar por medio de esta actividad placentera, divertida, y participativa pueden mejorar su calidad de vida, sus hábitos y sus movimientos corporales.

2.5 OBJETIVOS

➤ 2.5.1 Objetivo General



Mejorar el desarrollo de la motricidad gruesa y fina en niños y niñas por medio del baile y la danza.

➤ 2.5.2 Objetivos Específicos

Identificar las diferentes características generales de la población a trabajar, teniendo en cuenta el desarrollo motor en el baile.

- Elaborar las actividades que desarrollen la motricidad gruesa en niños y niñas adaptándolas a sus necesidades educativas especiales por medio del baile.
- Estimular las capacidades motoras para un buen manejo de sus movimientos y así obtener un mejor control de su cuerpo y espacio.
- Aplicar las diferentes actividades planeadas, utilizando recursos y medios que posibiliten un mayor aprendizaje del baile y desarrollar su motricidad.
- Evaluar las distintas actividades realizadas de una forma formativa y cualitativa, enfatizándose en el proceso integral de cada niño y niña.

2.6 JUSTIFICACION

Según la LOGSE (1990), el concepto de N.E.E está en relación con la idea de diversidad



de los alumnos y se concreta en la:

"La atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente".

El término “estudiantes con necesidades educativas especiales” fue acuñado en el informe **Warnock (1981)** para definir a aquellos alumnos que presentan unas dificultades de aprendizaje que hace necesario disponer de recursos educativos especiales para atenderlas.

Uno de los enfoques consiste en considerar únicamente como necesidades educación especial aquellas que precisan para su solución algo más que la habilidad del profesor de la clase es decir que se necesita la intervención o apoyo del profesor o la creación de una situación de aprendizaje alternativa para el alumno. **BRENAN. W. (1.988)** **El currículo para niños con necesidades especiales. Editorial Siglo XXI de España Editores. Madrid.**

Esta investigación es de suma importancia para comprender el estilo de vida de una persona con N.E.E. y determinar que tanto puede incidir su falencia dentro de una sociedad. Alrededor de esta problemática se encuentran consecuencias que perjudican a las personas que las padecen, ya sean familiares, académicas o sociales, porque su discapacidad no les permite tener un óptimo desarrollo en su diario vivir.

A diferencia de una persona que no sufre alguna discapacidad, estos jóvenes no cuentan con una perspectiva real del mundo que los rodea, por eso es de vital importancia ayudarlos a tratar de llevar una vida digna, integrarlos en la sociedad y brindarles ese cariño que todos





los seres humanos necesitamos para poder convivir en paz y armonía.

Desde un punto de vista integrador y centrado en la formación de valores se incluye esta propuesta de educación a través de la discapacidad en Educación Primaria. Según **POSADA PRIETO (2000)** este contenido es “es una forma idónea para educar en valores cívicos”. Esta unidad didáctica tiene un enfoque cooperativo, vivencial y socializador, pretendiendo que el alumnado experimente en numerosas actividades las sensaciones de ser discapacitado (restricción de movimientos en tren superior, en tren inferior, etc.), y para ello utilizaremos los valores educativos del deporte. Siendo una actividad en el que el desarrollo de las competencias básicas está muy presente.

ARRÁEZ (1998) en el ámbito escolar, se pretende “salvaguardar y garantizar una respuesta educativa adecuada para aquellos estudiantes que se encuentren, por los motivos que fuere, en situación de desventaja, respecto de la mayoría de sus compañeros, para acceder a la educación”

2.7 MARCO TEÓRICO.

A continuación se presenta los autores y teorías más relevantes que soportan la propuesta pedagógica, como trabajo de grado para obtener el título de profesional en licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes. La educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de niños y niñas tanto en su infancia adolescencia y adultez, y tiene como objetivo potenciar su aprendizaje y promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables, y seguros. Los niños y niñas con discapacidad, de





manera natural, buscan explorar, experimentar, jugar y crear actividades que llevan a cabo la interacción y comunicación con las demás personas, y con la naturaleza y cultura de cada humano. Los padres y las madres, los familiares y otras personas de su entorno son muy importantes y deben darles cuidado, protección y afecto para garantizar la formación de niños y niñas felices y saludables, capaces de aprender y desarrollarse. Por lo tanto, se hace necesario desarrollar un movimiento en la etapa pre jardín y/o educación especial, donde el niño y niña encuentren presente todas las relaciones con el entorno que lo rodea y sean capaces de ejecutar todas las actividades que se les planten, teniendo en cuenta una secuencia didáctica de baile y la danza para el desarrollo y mejoramiento de la motricidad gruesa.

El proyecto del Aula de Apoyo de la SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR está dirigido a dar atención a los niños (as) con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo y emocional que estén matriculados en el establecimiento y cuyas condiciones les permitan gozar de la inclusión escolar.

2.8 MARCO LEGAL

- Ley 115 de 1994
- Ley 715 de 2001
- Decreto 2082 de 1996 (Reglamento Ley 715 de 2001)
- Decreto 3022 de 2002 (Reglamento Ley 715 de 2001)
- Resolución 2565 y 166 de 2003





En Colombia la “Educación de las personas con limitaciones ya sea de orden físico, sensorial, psíquico o emocional y para las personas con talentos excepcionales hace parte del servicio público y se atenderá de acuerdo con la Ley 115 de 1994”.

Dando cumplimiento al Decreto 2082 de 1996 “Por la cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o talentos excepcionales”.

Resolución 2565 de octubre de 2003 “Por lo cual se establecen para metros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas del Ministerio de Educación Nacional.”

Actividades para la integración Académica y Social en las Instituciones:

- Uso de estrategias pedagógicas de medios de lenguajes comunicativos apropiados.
- Experiencia de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos.
- Organización de tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica y flexibilidad en los requerimientos de edad para que respondan a sus particularidades.



Deberes en orientaciones curriculares especiales:

- Currículo flexible desarrollando los indicadores de logros, definir los logros específicos dentro del PEI, para la población con NEE.
- Especificar las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente.

Todo lo necesario para la Inclusión de acuerdo a la Ley.

- La evaluación del rendimiento escolar debe tener en cuenta características de los alumnos con limitaciones o talentos excepcionales.

Organización para la prestación de servicio de Necesidades Educativas:

- Plan gradual de Atención como parte del PEI.

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional resolución 2565 de octubre 24 de 2003. “Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales”

En especial las conferidas por las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001 y, CONSIDERANDO. Que la Ley 115 de 1994 en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo”¹³.



Ley 181 enero 18 de 1995 título III de la educación física. Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

12 Resolución 2565 de octubre 24 de 2003 en línea
http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf

13 Resolución 2565 de octubre 24 de 2003 en línea
http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf

Artículo 10. Entiéndase por Educación Física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994.

Artículo 11. Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Educación Secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano.

Artículo 12. Corresponde al Instituto Colombiano del Deporte, Col deportes, la responsabilidad de dirigir orientar, coordinar y controlar el desarrollo de la Educación





Física extraescolar como factor social y determinar las políticas, planes, programas y estrategias para su desarrollo, con fines de salud, bienestar y condición física para niños, jóvenes, adultos, personas con limitaciones y personas de la tercera edad.

Artículo 13. El Instituto Colombiano del Deporte, Col deportes, promoverá la investigación científica y la producción intelectual, para un mejor desarrollo de la Educación Física en Colombia. De igual forma promoverá el desarrollo de programas nacionales de mejoramiento de la condición física, así como de eventos de actualización y capacitación.

Artículo 14. Los entes deportivos departamentales y municipales diseñarán conjuntamente con las secretarías de educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Educación General y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos, tales como centros de educación física centros de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares y juegos inter-colegiados.

2.9 IMPORTANCIA DEL BAILE, LA DANZA Y LA MOTRICIDAD EN LA ESCUELA.

Cabe anotar la importancia del trabajo psicomotor y psicopedagógico que debe desarrollar el docente de educación física y cuando este no existe en la institución, insistir en la presencia de un especialista en este campo para que asuma el compromiso de trabajo con los niños y niñas con necesidades educativas especiales.





En este sentido, es importante mencionar que muchos niños con este tipo de “dificultad” no tienen afectado su capacidad mental- intelectual o cognitiva, tornándose un tanto más manejable este tipo de casos para su tratamiento, siempre que se apoye con trabajo terapéutico, trabajo específico de motricidad gruesa y fina (según el caso), el desarrollo de planes caseros por parte de la familia, el acompañamiento del docente titular, de educación física, y la docente de apoyo, pero de manera especial con un trabajo afectivo de todo este grupo tras-disciplinario hacia el niño, sin llegar a la sobreprotección o paternalismo pernicioso, permisivo y dañino; simplemente se habla de un trabajo moderado, exigente y exigible dentro de ambientes adecuados a nivel institucional y familiar.

El trabajo afectivo es valioso para el niño, en el sentido de permitirle abrirse al conocimiento, a los demás y al mundo que lo rodea, o por el contrario, encerrarse en sí mismo para agravar la discapacidad, evitando su propio crecimiento personal-social. Eh aquí una enorme misión del verdadero maestro, quien debe fijar la atención sobre las cualidades, de perceptibilidad de los niños, sobre sus aptitudes - habilidades y sobre la importancia de adaptarse a sus propias capacidades para solventar sus necesidades y abrirse espacio en su contexto escolar y social.

Por lo tanto, es el maestro, quien debe dar ese apoyo al niño con discapacidad motora, como bien lo expresa **Jean Bénos**: “No es suficiente enseñar, hay que observar, en primer lugar. Hace falta ver y juzgar antes de corregir, reparar, enseñar. Como la medicina, la pedagogía implica a la vez un diagnóstico y un tratamiento” (1979, p.77) es decir, el maestro no tiene simplemente la labor de instruir, sino que antes debe hacer un diagnóstico, una evaluación, observar en qué condiciones se encuentra el niño o grupo de niños y de acuerdo con los resultados obtenidos, dar inicio a un proceso y planificación de las estrategias didácticas pertinentes para trazar un camino a seguir y unas metas a alcanzar a





mediano o largo plazo según el caso. Se Habla de casos peculiares porque cada niño con discapacidad motora es un mundo aparte, tiene unas causas diferentes que le generan su discapacidad, un ambiente familiar distinto, una “lesión” específica, por tanto el trabajo se debe realizar de manera individual y como caso particular, donde se haga un seguimiento de los posibles avances, estancamientos o retrocesos del niño; donde su asistencia a clase, el apoyo familiar, la colaboración en terapia, etc.; son aspectos indiscutiblemente necesarios a tenerse en cuenta .

Solo así se logrará alcanzar los resultados esperados, donde el niño cada vez vaya avanzando y se interese más por ello, como lo plantea **Jean Piaget** “Cuanto más un niño entiende y ve, más desea entender y ver.”; (**citado por BÉNOS, 1979, p. 77**) a medida que se vayan superando las dificultades de movimiento o limitaciones, el niño se va a motivar más, e incluso puede darse el caso donde el niño trabaje más intensa y extensamente las terapias para superar las dificultades por el mismo, interés de estar a la par con los otros, y poder jugar, saltar, correr, patear un balón, y poder formar parte del grupo de amigos, pero siempre impregnado de la motivación y el afecto de quienes le rodean.

Retomando la parte psicomotora, es de vital importancia el trabajo del equipo transdisciplinario, trabajando en armonía y sintonía con el educador físico, por tanto, se deben plantear alternativas de trabajo estratégico al final de la jornada o de la semana si se quiere, para intercambiar ideas e información acerca del trabajo realizado en la sesión, de los efectos alcanzados, sean estos positivos o negativos, y del trabajo a realizar de acuerdo a dichos resultados. Será entonces el educador físico, quien con la autoridad del conocimiento en el campo específico del área, lidere procesos de oportunidad motriz con cada niño en particular, dando pautas pertinentes a seguir con el trabajo de psicomotricidad, coordinación fina y gruesa y en consenso con los demás colegas, quienes deben realizar





aportes significativos al proceso de cada caso para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas, lúdicas al interior del aula; como docente de preescolar pero reforzando el trabajo motor de acuerdo a las recomendaciones del docente de educación física, quien por su parte deberá trabajar otras acciones pertinentes con ese niño en su espacio de clase; Ahora bien, para que todo lo anterior sea llevado a feliz término es importante tener en cuenta ciertos elementos que por cuestiones de legalidad trastocan el sentido humano de la educación y limitan o entorpecen el trabajo a realizar; al no existir docente de Educación Física en la institución, además el número de estudiantes por grupo que debe atender cada docente, haciendo caso a la relación técnica establecida en el año 2002 por el Ministerio de educación nacional. Si los niños atendidos fuesen todos “normales”, los inconvenientes fuesen los usuales, sin embargo, cuando en el mismo grupo de preescolar, la docente debe atender 24 niños “normales”, un niño con discapacidad motora (**Hemiparecia**), un niño con deficiencia auditiva y un niño con atención dispersa, la situación se torna muy compleja e inmanejable, porque esa docente de preescolar debe hacer ajustes curriculares para los cuatro tipos de necesidad educativa especial.

La discapacidad motora es menester hablar de psicomotricidad, y entenderla como lo manifiesta **Sassano (2003, p.18)** “nos referimos a las producciones del sujeto: miradas, sonrisas, llantos, movimientos en tanto gestos, juego, lenguaje, bailes y danzas producciones todas ellas que tienen lugar en el cuerpo, en relación con el otro”, es decir, la psicomotricidad implica todos aquellos movimientos corporales del ser humano, en este caso del niño al interactuar en su mundo real, consigo mismo y con los otros. Sin embargo, el niño que presenta cierto tipo de discapacidad motora va a tener limitaciones en su desplazamiento, en la manipulación de objetos, en la utilización de los utensilios de cocina y por ende en su alimentación, en la de ambulación por los espacios físicos que hoy se





encuentran desarticulados de la realidad y necesidad de estos niños, por otra parte algunos niños poseen dificultades menos graves que se manifiestan en la utilización inadecuada de la pinza; al agarrar el lápiz, el color, al rasgar un papel, al manipular la plastilina, de igual manera otros niños tienen afectadas áreas que influyen en su lenguaje, esto debido a una parálisis facial, o una Hemiparecia que paraliza unilateralmente todo un lado del cuerpo, incluida la visión, el habla, la marcha, la manipulación de objetos.

Por consiguiente, se puede afirmar que la práctica cotidiana de actividades lúdicas, de bailes, de eventos donde el niño con discapacidad motora participe de manera activa, donde se involucre de manera directa en la clase, y de manera especial donde su cuerpo sienta, gusto, disfrute y haga contacto con los otros niños en su mundo o contexto propio del aula de clase o del hogar, en todas aquellas vivencias y experiencias de movimiento que causen motivación, alegría se convertirán en prácticas agradables que a la postre serán beneficiosas para él y se pueden definir bajo tres parámetros: el juego, el cuerpo y la relación corporal.

Es aquí como lo expresa **Sassano (2003, p.116)**: “El niño se apropia de su entorno a partir de su propio cuerpo” y es únicamente a través de su cuerpo que el niño va sentir, y entra en juego la cinestesia del ser humano, como ese otro sentido que permite percibir las sensaciones, emociones, el placer, el gusto y el disfrute de las actividades a través del baile, danza y de su propio cuerpo en relación con los otros, y se activa también el sentido vestibular a través del desarrollo de actividades inducidas por el maestro y ejecutadas por el niño.

Esa dinámica constante y el contacto permanente con los otros lleva consigo otras implicaciones positivas que aparentemente contribuyen al aprendizaje, porque el niño cuando se encuentra motivado y a gusto con lo que hace y a través del juego y la lúdica hace posible captar con mayor facilidad procurando un aprendizaje más duradero y





efectivo, por su dinámica de aprendizaje como lo afirma **Sassano (Ibíd., p.26)**: “La organización del conocimiento se realiza mediante la dinámica de la acción, que al repetirse, se generaliza y asimila nuevos objetos. La psicomotricidad es el saber hacer, querer hacer, y desear hacer”, cuando se haya logrado despertar en el niño el deseo de estar involucrado en el baile como tal, las rondas, las dinámicas de grupo, cuando se haya logrado motivar lo suficiente, a tal punto que él se interese y quiera participar, sienta la necesidad de hacerlo, el mismo buscara la manera, se volverá creativo venciendo poco a poco sus limitaciones para alcanzar sus metas, que además le producirán conocimiento.

Al hablar de conocimiento adquirido por el niño, es indiscutible mencionar el papel que juega la acción motriz como dinámica que al repetirse, se generaliza y asimila como nuevos objetos y aprendizajes en la estructura cognitiva del niño con discapacidad motora. De allí la importancia del trabajo tras-disciplinario, del afecto que deben brindar los integrantes de la familia, y sobre todo la acogida, aceptación y apoyo de sus pares, el juego, el contacto permanente con ellos al interior del aula escolar junto con el desarrollo de actividades físicas, corporales, que impliquen desplazamiento, manipulación, contacto con objetos y que a la vez involucren al niño en su ejecución. De tal manera, que aquel trabajo desarrollado al interior del aula escolar, del patio de recreo, de la zona verde, permita no solo la adquisición de conocimientos, sino también el crecimiento personal del niño con discapacidad motora, en relación consigo mismo y con los otros. En este sentido **Pestalozzi (Citado por Sassano, 2003, p. 66)** afirma que el fin de la educación “es desarrollar al hombre completo (cuerpo, corazón, y razón) y lograr su autonomía personal, autonomía que se manifiesta en tres formas: la moral

por la independencia del corazón, espiritual por la independencia del pensamiento y física





por la independencia del cuerpo,” de allí, la importancia de trabajar con el niño de preescolar de manera armónica, sin exceder la exigencia en alguno de sus componentes, y sin dedicar demasiado tiempo a buscar beneficios de una sola índole, en detrimento de los otros aspectos que también forman parte del desarrollo integral del niño, por esto, debe existir un equilibrio en la comprensión y afecto que se brinde, en el fortalecimiento cognitivo y en la ejecución de movimientos y habilidades motoras. Sin embargo, cuando se habla de discapacidad motora, se debe enfatizar en reforzar aquella parte del cuerpo que se encuentre afectada o con cierta limitación para tratar de estabilizar su funcionamiento, más que todo porque el contacto con los otros, el encuentro consigo mismo y la sensibilidad a través del propio cuerpo le permitirá al niño aprender, interactuar, relacionarse, sentir, comprender el mundo y encontrarle una significación.





IMAGEN DE CLASES: (COREOGRAFIA DEL BAILE Y LA DANZA LA CARRANGA)



ESCEARIOS DEPORTIVO NORMAL SUPERIOR PAMPLONA



2.10 PORQUE ES SANO BAILAR:

Educativa: El baile estimula el desarrollo intelectual de un niño, permitiéndole hacer juicios sobre sus conocimientos propios al solucionar problemas.

- **Física:** El niño desarrolla habilidades motrices y aprende a controlar su cuerpo. El baile provoca un desahogo de energía física, a la vez que le enseña a coordinar sus movimientos e intenciones para lograr los resultados deseados en el baile.
- **Emocional:** El baile resulta un escape aceptable y natural en el niño para expresar emociones que muchas veces con palabras no puede expresar.
- **Social:** El niño se va haciendo consiente de su entorno cultural y de un ambiente que había sido durante sus primeros años ajeno a él.

2.11 ANTECEDENTES

EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MOTRICES A TRAVES DEL BAILE:

El baile es una de las actividades más natural que realizan los niños, que es un medio que genera una gran motivación entre sus practicantes, que incita a la superación personal, que posee un alto grado de autoformación instintiva, y que por tanto facilita los aprendizajes, en nuestro caso de las habilidades motrices por medio del baile y la danza.



EL APRENDIZAJE POR EL BAILE MOTRIZ EN LA ETAPA INFANTIL:

En esta etapa tiene particular importancia la conexión entre el desarrollo motor y cognoscitivo. En el baile adquieren un valor educativo por las posibilidades de exploración del propio entorno y por las relaciones lógicas que favorecen a través de las interacciones con los objetos, con el medio, con otras personas y consigo mismo.

2.12 CONCEPTOS CLAVES

BAILE O DANZA: Piaget (1956), el baile o danza forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo. **Pugmire- Stoy (1996)**, define el baile como el acto que permite representar el mundo adulto, por una parte, y por la otra relacionar el mundo real con el mundo imaginario. Este acto evoluciona a partir de tres pasos: Divertir, Estimular la actividad e Incidir en el desarrollo.

Sergio (1996), Kolinyac (2005), Rey y Trigo (2000), coinciden en que la motricidad, a diferencia del movimiento excede el simple proceso espacio- temporal, porque se sitúa en un proceso de complejidad humana cultural, simbólica, social, volitiva, afectiva, intelectual y por supuesto motora. En consecuencia, el movimiento es una de las manifestaciones de la motricidad, centrado en un ser humano multidimensional y en un movimiento intencional que genera transcendencia. La motricidad, en este sentido desborda el concepto de movimiento, tal como lo concibe **Feitosa (2000 p. 97)** “la motricidad es la potencia, y el movimiento es el acto, lo actual y la expresión de la motricidad, es el agente revelador de la intencionalidad”. En otras palabras es desde donde se expresa la motricidad.





DESARROLLO MOTOR: Sigue un patrón el cual va paralelo al proceso de maduración neurológica, dicho patrón corresponde al céfalo caudal, “que se refiere a la progresión gradual en el control del movimiento muscular de la cabeza a los pies y que está presente en la fase prenatal, fetal, y más tarde en el desarrollo postnatal” (Ministerio de Educación Pública, 1996, p.16) y al proximodistal: “que se refiere a la progresión gradual en el control muscular del centro del cuerpo hacia las distintas partes. O sea, el niño controla primero músculos del cuerpo y la espalda, y luego de los de la muñeca, manos y dedos” (Ministerio de Educación Pública, 1996, p.16). Con base a esta definición se puede afirmar que el niño requiere, primero tener control de los músculos grandes de su cuerpo para poder luego desarrollar los músculos más finos. Es importante aclarar que dentro del desarrollo motor existe una clasificación la cual es: desarrollo motor gruesa y desarrollo motor fino. El desarrollo motor grueso hace referencia a las habilidades que el niño va adquiriendo progresivamente en el uso de su cuerpo para moverse armoniosamente, de modo que adquiera equilibrio de la cabeza, tronco y extremidades, todo para sentarse, caminar, gatear y desplazarse con facilidad caminando y corriendo. **(Hernández y Rodríguez, 2000, p.16).**

COMPORTAMIENTO MOTOR: Parlebas (1981:26), lo entiende como el “conjunto de manifestaciones motrices observables de un individuo en movimiento

PATRON MOTOR: Wickstron, es una serie de movimientos organizados en una secuencia espacio- temporal concreta, la característica principal es que no necesita ser precisa.





HABILIDAD MOTRIZ: Batalla (2000) las define como “aquellas familias de habilidades amplias, generales, comunes a muchos individuos y que sirven de fundamento para el aprendizaje posterior de nuevas habilidades más complejas, especializadas y propias de un entorno cultural concreto.

DESTREZAS MOTRICES: Son movimientos aprendidos y actividades manipulativas. Pero para Singer, Matveiev, y Sánchez Bañuelos, estos dos términos son sinónimos, además el currículo de educación física los utiliza como sinónimos, con un bloque de contenido: Habilidades motrices, donde se reúnen las actividades que permiten al alumnado moverse con eficacia; destacándose la toma de decisiones para la adaptación del movimiento en nuevas situaciones y las adquisiciones relativas al dominio y control motor.

2.5.4.7. EQUILIBRIO: Estado en el que todas las fuerzas que actúan sobre el cuerpo están compensadas de tal forma que el cuerpo se mantenga en la posición deseada o es capaz de avanzar según el movimiento deseado. (Melvill 2001).

2.5.4.8. COORDINACIÓN: Jiménez y Jiménez (2002), es aquella capacidad del cuerpo para aunar el trabajo de diversos músculos, con la intención de realizar unas determinadas acciones.

2.5.4.9. DESPLAZAMIENTOS: Sánchez Bañuelos (1984) pueden considerarse como toda progresión de un punto a otro del espacio, utilizando como medio el movimiento corporal total o parcial.





2.13 (ESTRATEGIA DE TRABAJO) :

Se llevaron a cabo actividades que permitieron un desarrollo o un mejoramiento de la motricidad y el baile que estaban dentro de los respectivos planeadores planteados, buscando que los niños y niñas de la SDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR pamplona tengan la posibilidad de comparar, realizar y vivenciar distintas experiencias que atribuyan a su vida cotidiana y les permita desarrollar su capacidad motora, cognitiva (intelectual), valores, normas de cortesía y comportamientos adecuados para una mejor relación con los demás. La educación física en estas edades busca que las actividades a realizar estén ligadas con metodologías muy activas, que tengan



acciones, secuencias o situaciones de una adquisición de aprendizaje adecuado para que los niños y niñas desarrollen más su motricidad y así colocarlas en práctica en cualquier situación de su vida diaria.

Las metodologías se extienden por el conjunto de métodos empleados para orientar el desarrollo de una clase. El método que se utilizó en esta propuesta pedagógica fue, el método de las demostraciones e imitaciones donde el profesor, o un estudiante (con más capacidades) demuestran el baile y/o el ejercicio que se quiere enseñar, los demás niños y niñas observan y luego tratan de imitar.





RECURSOS Y MEDIOS:

Dentro de las infraestructuras de la SEDE AULA ESPECIALIZADA D ELA ESCUELA NORMAL SUPERIOR se encuentran las siguientes herramientas y elementos con las que se pueden llevar actividades para el mejoramiento el baile y la motricidad gruesa en los niños y niñas de la institución, estas herramientas son:

- patio - aros – balones de futbol - Colchonetas - Balones de Baloncesto - Pelotas de Caucho - Balones Canguro - Conos - Aros - Cuerdas - Pelotas de Ping Pon - - Controlador de fuerza - - Soportes de Equilibrio, canchas de la institución

TIEMPO: Cada aprendizaje estuvo determinada por dos (2) días de trabajo específicos y por un tiempo diferente, excepto el patio de la SEDE AULA ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR que se trabajó todos los días de lunes a viernes; de acuerdo al horario estipulado, el tiempo de ejecución por cada salón fueron de: - canchas: 2 horas patio aula especializada dela escuela normal superior 2 horas.

2.9. **EVALUACIÓN:** Fue una evaluación de tipo formativa buscando siempre un desarrollo motor y cognitivo, haciendo énfasis en la enseñanza adecuada por medio de las actividades y baile y la danza como tal. Por tanto un ambiente educativo debe tener sentido, si, se considera al niño y niña como un sujeto de proceso integral y desempeño psicomotor. Según **La Francesco (1997)**, en la evaluación de carácter formativa, es fundamental el seguimiento permanente de los estudiantes con relación a los aprendizajes propuestos.

Bolívar Carlos y Camacho Hipólito (1998), la evaluación en el área de la educación física se entiende como el proceso permanente a través de la cual se obtiene información confiable para valorar el estado de los diferentes aspectos y componentes curriculares orientados a fortalecer los elementos positivos y corregir aquellos en los cuales existen





problemas.

CAPITULO III

ELECUCION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.

EVALUACION DE SECUENCIAS D EAPRENDIZAJE, RECUPERACION Y REFORZAMIENTO EN EL AREA A CARGO.

PLAN DE AREA DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES.

INTRODUCCIÓN

El Plan de área de Educación Física es una propuesta que responde a las necesidades más sentidas del ser humano, el desarrollo físico integral, sus facultades motoras y su desarrollo social, logrando mediante la ejercitación Del movimiento, y el aprendizaje de destrezas básicas la conservación y el mejoramiento de la salud física, mental y la capacidad comunicativa. En los estudiantes de la escuela normal superior de Pamplona se identifica como limitación el desarrollo social, por eso se busca mejorar las relaciones interpersonales, fortalecer el trabajo en equipo y la capacidad comunicativa a través de las actividades físicas, recreativas y deportivas. Los contenidos temáticos buscan satisfacer las necesidades sociales y motrices, aprovechando el interés de los estudiantes de la institución por las actividades corporales y lúdicas que se realizan a nivel deportivo, recreativo y





cultural, enriqueciendo el potencial motriz que existe en la comunidad. La nueva filosofía de la educación considera la educación Física como principio fundamental para la salud y la formación del hombre; desde esta perspectiva, el papel a cumplir es muy amplio y compromete no solo a los docentes del área, sino a toda la comunidad educativa.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÀREA

- Construir conocimientos con base en las praxis que indican la necesidad de movimiento en el ser humano, su intensidad, el método y la evaluación en relación con la maduración, desarrollo o intencionalidad.
- Partiendo del movimiento mejorar los aspectos motor, físicos de pensamiento, personalidad e interacción social que permitan equilibrio funcional e inciden en el proceso sociológico.
- Obtener estimulación que oportuna que favorezca el desarrollo integral.
- Adquirir hábitos que respondan a las necesidades del trabajo físico requeridos para el mantenimiento y mejoramiento de salud y superación de tensiones de la vida moderna.
- Desarrollar la capacidad crítica de la problemática de la educación física del deporte y la recreación en el ámbito nacional e internacional y planear alternativas de solución



- Participar en actividades motoras de carácter pedagógico en forma individual y comunitaria utilizando positivamente el tiempo libre para contribuir al desarrollo social del país resaltando los valores para afianzar la identidad y el nacionalismo
- Valorar la importancia de la práctica de actividad física como medio de preparación de vicio.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA PARA LA EDUCACION PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA VOCACIONAL

- Mejorar por medio de la práctica de actividad física la capacidad motora básica para el desarrollo de procesos de: crecimiento físico, conocimiento personalidad e interacción social.
- Adquirir las condiciones físicas necesarias para mejorar el desempeño de la vida diaria.
- Adquirir hábitos de postura funcionales que contribuyan al mejoramiento y conservación de la salud.
- Adquirir actividades de solidaridad y participación con la comunidad mediante experiencias físicas deportivas y recreativas.
- Transferir las experiencias adquiridas en la educación física al respecto por personas, normas uso apropiado de medios utilización del tiempo libre y hábitos de salud e higiene.



ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es el conjunto de habilidades para organizar y desarrollar el proceso educativo, o se puede considerar como una síntesis de medidas educativas que se fundamentan sobre conocimientos psicológicos claros, seguros y concretos sobre leyes lógicas, que realizadas con habilidad personal alcanzan el fin deseado.

Contribuye el eslabón fundamental entre el enfoque teórico y práctico que permiten aplicar en los diferentes momentos del quehacer educativo que están basados sobre tres principios Fundamentales, autonomía, democracia y participación.





LOGROS

- Orienta el desarrollo psicomotor acorde con las etapas evolutivas y de forma integrada con las demás áreas.
- Presenta el equilibrio entre las actividades previamente planeadas, para el desarrollo integral del educando.
- Contribuir con el desarrollo cognitivo y socio efectivo desde el movimiento humano.
- Realiza actividades lúdicas con frecuencia.
- Valora la actividad física como espacio para la crítica la comunicación y la creación.
- Valora la importancia del folclor regional y nacional.
- Valora su propio cuerpo.
- Desarrolla sus capacidades físicas.



AULA ESPECIALIZADA 1:

COMPETENCIAS: AJUSTE POSTURAL

Logros	Procesos	Ejes temáticos	Indicador de logros
Afianza las propias partes de su cuerpo	Análisis Creatividad Demostración Ejecución	Esquema corporal	Reconoce las partes de su cuerpo por medios de juegos y rondas
Conocer las diferentes formas de movimientos		Movimiento corporal partes del cuerpo, postura	Conoce diferentes formas de movimiento corporal
Desarrolla la capacidad de coordinación dinámicas general		Coordinación óculo manual (lanzar – recibir) Coordinación óculo pedica(pateo repaso movimientos)	
Desarrollo la lateralidad y el equilibrio		Desarrollo de la lateralidad y el equilibrio	Desarrollo la lateralidad y equilibrio en



			diferentes situaciones
Desarrollar actividades básicas primarias como medio de desarrollo de la coordinación aplicar actividades secundarias como medio de desarrollo de coordinación		Desarrollo de actividades básicas primarias (caminar, correr, saltar, golpear	Aplicar actividades básicas primarias y secundarias en diferentes situaciones de la vida escolar
Posibilitar al niño experiencias de integración de ritmo a sus movimientos corporales		Desarrollo de actividades básicas secundarias (apoyar rodar, rotar, balancear, suspenderse, empujar, arrastrar, levantar, transportar	Desarrollo diferentes ritmos musicales a través de la expresión corporal





AULA ESPECIALIZADA 1:

COMPETENCIA: ESQUEMA CORPORAL

Logros	Procesos	Ejes temáticos	Indicadores de logros
Desarrolla la capacidad de coordinación dinámica general	Análisis creatividad demostración ejecución	Integración de conceptos y experiencias básicas coordinación dinámica general.	Desarrolla la capacidad de coordinación entre las diferentes partes de su cuerpo.
Desarrollar la lateralidad y el equilibrio		Desarrolla la lateralidad y equilibrio	Desarrolla la lateralidad y equilibrio en diferentes situaciones de la vida escolar.
Desarrollar la lateralidad y el equilibrio		Coordinación óculo manual (lanzar-recibir) Coordinación óculo pedica (pateo reposo	





		movimientos)	
Adoptar diferentes posturas y posiciones		Ajuste postural y control corporal	Adopta diferentes posiciones y diferentes posturas
Posibilitar al niño experiencias de integración de ritmos a sus movimientos corporales		Percepción rítmica básica	Desarrolla diferentes ritmos musicales a través de la expresión corporal

AULA ESPECIALIZADA 2:

COMPETENCIA: AJUSTE POSTURAL

Logros	Procesos	Ejes temáticos	Indicadores de logro
Analizar la identificación de esquema corporal	Análisis creatividad demostración ejecución	Esquema corporal	Analiza su esquema corporal a través del movimiento





<p>Desarrolla la coordinación óculo manual y óculo pedica</p>		<p>Coordinación óculo manual(lanzar- recibir) Coordinación oculopedica (pateo repaso movimiento)</p> <p>Coordinación dinámica general</p>	<p>Desarrolla la coordinación óculo manual y óculo pedica por medios de elementos</p> <p>Desarrolla la capacidad de coordinación entre las diferentes partes de cuerpo</p>
<p>Desarrollo de la capacidad de coordinación Dinámica general</p> <p>Desarrollo de la lateralidad y el equilibrio</p>		<p>Desarrollo de la lateralidad y equilibrio</p>	<p>Desarrollo de la lateralidad y equilibrio en diferentes situaciones de la vida escolar</p>
<p>Adquirir un mejor dominio corporal</p>		<p>Gimnasia básica</p>	<p>Adquiere un mejor dominio corporal,</p>





<p>por medio de los ejercicios gimnásticos imitativos</p> <p>Adquirir habilidades motoras para la practicas de pruebas atléticas</p> <p>Valorar la importancia de folclor nacional</p>		<p>Atletismo</p> <p>Carreras</p> <p>Saltos</p> <p>Lanzamientos</p> <p>Expresión rítmica e iniciación de la danza</p>	<p>por medio de ejercicios gimnásticos básicos</p> <p>Adquiere habilidad para saltar, correr, lanzar.</p> <p>Ejecuta pequeñas coreografías y pasos básicos de la danza</p>
--	--	--	--

AULA ESPECIALIZADA 2:

COMPETENCIA: ESQUEMA CORPORAL

Logros	Procesos	Ejes temáticos	Indicadores de logros
<p>Posibilitar experiencias sobre carreras saltos y lanzamientos</p>	<p>Análisis creatividad demostración</p> <p>Ejecución</p>	<p>Experiencias básicas sobre el triatlón</p>	<p>Ejecutar carreras, saltos, lanzamientos, en la práctica de la educación física</p>





Posibilitar experiencias gimnasticas		Experiencias gimnasticas en grupo	Ejecuta diferentes habilidades y destrezas gimnasticas
Permitir experiencias colectivas sobre los juegos derivados del baloncesto		Juegos deportivos del baloncesto	Ejecuta juegos derivados del baloncesto
Permitir experiencias colectivas sobre los juegos derivados del futbol		juegos deportivos derivados del futbol	Ejecuta juegos derivados del futbol
Contribuir al mejoramiento de la expresi3n corporal y r3tmica		Expresi3n r3tmica e iniciaci3n a danza	Ejecuta bailes folcl3ricos manteniendo su ritmo y expresi3n corporal





AUAL ESPECIALIZADA 2:

COMPETENCIA: ESQUEMA CORPORAL

Logro	Proceso	Ejes temáticos	Indicadores de logro
Posibilitar experiencias sobre carreras de obstáculos y relevos	Análisis creatividad demostración ejecución	Experiencias básicas sobre carreras de relevos	Ejecuta carreras de obstáculos y relevos en la práctica de educación física
Posibilitar experiencias gimnasticas		Experiencias gimnasticas en grupos	Ejecuta diferentes habilidades y destrezas gimnasticas ejecuta juegos derivados del voleibol



Permite experiencias cognitivas sobre los juegos derivados del voleibol y balón mano		Juegos pre deportivos derivados del voleibol y baloncesto	Ejecuta baile folclórico manteniendo su ritmo y experiencias corporal
Contribuir al mejoramiento de la expresión corporal y rítmica		Expresión rítmica e indicación de la danza	





CAPITULO IV

INFORME DE LOS PROCESOS INTRA INSTITUCIONALES

(INTRA Y EXTRA CURRICULARES)

EXTRA CURRICULARES

ARTICULO 18.- DE LAS ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

Comprende el conjunto de actividades complementarias a la actividad académica que cumple el alumno – maestro, durante la realización de la práctica integral docente, tales como:

- Permanencia en la institución: horario de atención a las actividades institucionales
- Actividades extra clase y/o institucionales: son las que corresponden a las señaladas en el cronograma institucional y en las que participa el alumno – maestro, mediante su colaboración en la organización, preparación y realización, tales como: izadas de bandera, reuniones, eventos culturales, reuniones de padres de familia, desfiles, asistencia a eventos locales, actos y demás situaciones en las que se solicite su vinculación.



JUSTIFICACIÓN.

“Todos somos iguales todos diferentes, sobre Todo en las clases de Educación Física”. Donde los estudiantes siempre parten de capacidades diferentes, Cuando nos encontramos en clase con un estudiante con discapacidad o con menor capacidad. ¿Por qué adaptar? y si hacemos un trabajo donde todos somos iguales y es, el resto de los estudiantes los que se tienen que adaptar a los requerimientos de las actividades propuestas. Usando el atletismo adaptado buscamos que todos los alumnos participen de los juegos, sin sentir que se está haciendo un juego diferente porque hay estudiantes con discapacidad en la clase. Vivenciando este tipo de tareas, los estudiantes harán suyas estas discapacidades, interiorizando sus dificultades y sensibilizándose, no solo como juegos que se llevan a cabo a lo largo del curso, aisladamente o en una propuesta de práctica profesional.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

IZADAS DE BANDERA:

Realizadas para recordar la historia ante fechas conmemorativas y especiales en nuestra patria y nuestra institución y la exaltación de estudiantes por su buen rendimiento académico y buena disciplina. En estos días participe en la parte de la logística.

CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER:

En ese día todo fue realizado por iniciativa de los estudiantes y profesores hombres pertenecientes a la institución, donde por medio de poemas, canciones, piropos, bailes, entre otras cosas se elogió a la mujer. En ese día participe en la parte logística, como fue el



ordenamiento del aula múltiple y el de los alumnos, y colabore a los estudiantes a que en algunas de las clases de educación física practicasen sus actividades a realizar.



CELEBRACION DEL DIA DE LOS NIÑOS:

Este evento en el aula especializada de la escuela normal superior. En éste, se exalto a cada uno de los alumnos de la institución, como también tuvieron en cuenta a todos los practicantes y se les dio un detalle como reconocimiento a su valiosa labor.



DIA DEL IDIOMA:

Esta celebración fue hecha por los estudiantes principalmente y dirigida por los profesores de castellano e inglés, donde se realizaron obras de teatro, poemas, entre otras cosas en conmemoración al día del idioma.

MISAS COMEMORATIVAS O ESPECIALES:

Se celebran cuando hay antecedentes especiales este evento fue realizado en la iglesia de la institución.

REUNIONES DE ÁREA:

Se realizaron cada ocho días, los lunes a las 11:10 am hasta las 12:05 pm. En ellas se trataron temas relacionados a las actividades y eventos que el departamento de educación física tenía que desarrollar y se hacía la planificación de cada uno de ellos.



SEMANA NORMALISTA:

Se celebra cada año que cumple la institución escuela normal superior toda una semana con participación de todos los grados, profesores y comunidad educativa.





CAPITULO V

EVALUACIONES DE LA PRACTICA INTEGRAL

En el acuerdo No.032 del 19 de julio de 2004 en el que se aprueba la práctica docente para los programas de licenciatura de la universidad de Pamplona, en CAPITULO IV llamado "De la evaluación de la práctica integral docente" se encuentra el ARTICULO 16 también llamado "De la evaluación" explican lo siguiente sobre la evaluación:

" La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos".

"La calificación de la Práctica Integral Docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5".

No siendo más en el informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente se califican los siguientes aspectos:

EVALUACION

La evaluación debe ser un sistema de ASEGURAMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD que permite determinar la eficacia de cada etapa en el proceso Enseñanza-Aprendizaje, orientándose como un método que ayuda a facilitar el logro de las metas y objetivos de la educación.

AUTOEVALUCIÓN

El autoevaluación es el proceso de análisis crítico de una carrera o institución educativa, realizado por todos los actores con el propósito de valorar su situación, para la toma de decisiones orientada a su mejoramiento o acreditación.





En esta parte el estudiante en formación hace una evaluación, donde califica ciertos aspectos, tanto en la institución donde realizo sus prácticas, como de la universidad y de su formación profesional y personal.

COEVALUACIÓN

Existe la posibilidad de generar y desarrollar una evaluación en el que se permite a los estudiantes en conjunto, participar en el establecimiento y valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su totalidad. Este tipo de evaluación se dio durante la puesta en marcha de las actividades programadas y al finalizar una unidad didáctica.

Esta es realizada entre el estudiante y el alumno-maestro.

EVALUACIÓN DE LA SUPERVISION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

En esta parte el alumno-maestro califica al supervisor de esta manera se da a demostrar si el supervisor hizo bien su trabajo como guía y asesor de las prácticas profesionales.

Toda la parte de evaluación es plasmada en unos formatos dados por el Programa de Educación Física, Recreación y deporte, en donde por parte de mi supervisor llamado

MG. JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO puede obtener una nota de 5.0, esto dio del resultado de todas las sumatorias,

de esta forma se pudo observar que el desempeño en la institución fue muy bueno.



CONCLUSIONES

- ✓ Primeramente quiero concluir que la institución educativa escuela normal superior cuenta con un talento excepcional de profesores, quienes cada día luchan sin ningún pretexto para la educación de cada uno de los alumnos, en cuanto a ellos tuve también en buen apoyo. Por otro lado también puedo decir que conté con el material necesario para cumplir con mis prácticas profesionales como maestro en formación.

- ✓ Durante las prácticas profesionales puede observar como durante el tiempo mis alumnos aprendían sobre lo dado en cada clase, siendo esto para mi gratificante como maestro en formación. También pude aprender que esta misión que es ser maestro lleva con si responsabilidades muy importantes, ya que la escuela es como el segundo hogar de todos y cada uno de los estudiantes, con respecto a esto los profesores se convierten en amigo y guías de ellos, dando consejos para el futuro.

- ✓ Ya por ultimo le doy las gracias a mi supervisora Gladys Helena Ragua, quien se convirtió en una de las personas más importante en este proceso de formación, ya que con su apoyo incondicional me llevo aprender que se puede hacer mucho, pero solo es de responsabilidad de



nosotros llegar al más alto nivel y ser el mejor.

- ✓ Después de un largo periodo de trabajo, donde se evidencia cualquier cantidad de actividades en beneficio de la calidad de vida de los estudiantes de la aula especializada de la escuela normal superior de la escuela normal superior Pamplona, cabe destacar la importancia del profesor de educación física para el buen trabajo con la comunidad con discapacidad funcional.
- ✓ El aporte que dejo como profesional del deporte y la recreación será de gran vitalidad para el desarrollo integral de cada estudiante de este instituto, es importante ser parte de la comunidad y no estar a parte de ella cuanto más colaboración como profesional se aporte mejor será el desempeño emocional y el equilibrio de cada integrante de esta comunidad.
- ✓ Es satisfactorio saber que se cumple con la meta y que a la hora de autoevaluarse sentir la alegría que si se pudo desarrollar a cabalidad el objetivo planteado para con esta comunidad, son experiencias inolvidables y además en cualquier momento de nuestra vida estaremos expuestos a una situación similar.
- ✓ La aplicación y ejecución de la propuesta pedagógica, de la cumbia colombiana en esta cultura y además en esta población fue un reto bastante complicado pero no imposible, esta comunidad en mi experiencia con ellos lo que más les encanta es la música y mucho más cuando no la conocen.





- ✓ Bueno puedo decir que de todo de mí sé que será prioridad en el transcurso y desarrollo de mi vida como profesional en este campo del saber.

- ✓ Después de la observación de la población y de notar cada una de las falencias que hay en cada una de ellos, luego de la ejecución de un largo trabajo se puede notar la diferencia de un antes y un después en toda la parte deportiva y física la cual fue nuestra meta principal.





BLIBLIOGRAFÍA

- REGLAMENTO DE PRACTICA, acuerdo 032 del 30 de julio de 2004.
- 2017. INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA – NORTE DE SANTADER.
- CAMACHO COY HIPOLITO, alternativa curricular de educación física para secundaria, editorial kinesis.
- H. Haag – H. Dassel, Test de la condición física, en el ámbito escolar y la iniciación deportiva.
- <http://www.efdeportes.com/efd12/javierv.htm>
- <http://www.efdeportes.com/efd126/las-pruebas-o-tests-en-el-deporte.htm>
- Ciencia y Salud Agustín Pérez Barroso
- Actividades creativas en la educación especial – motricidad y lenguaje. Jannita Marie Complo, I.H.M
- Programación de la psicomotridad en la educación especial Niveles y etapas Sara Peiro Subiron Carmen Ramos Martin
- Definición psicopedagógica de las habilidades básicas del aprendizaje
- Juan Francisco Cara Muñoz, Manuel Utrilla Abad Localización: EmásF: revista digital de educación física, ISSN 1989-8304, N°. 12, 2011, págs. 46-57
-
- Taylor y Sternberg en 1989, para los cuales “la Educación Especial consiste en ofrecer instrucción que haya sido diseñada específicamente para hacer frente a las necesidades educativas de alumnos excepcionales.





Cibergrafia

- <http://www.revistafidias.com/index.php/mediateca/test-y-utilidades/257-test-de-course-navette-test-de-luc-leger>
- <http://www.todonatacion.com/entrenamiento/valoracion-condicion-fisica.php?pasado=test-de-cooper>
- <http://www.revistafidias.com/index.php/mediateca/test-y-utilidades/253-test-de-burpee> DOUGALL, WENGER, GREEN. Evaluación fisiológica del deportista. Ed. Paidotribo. 1995. 37- 271 GACON, GEORGES. "Un nuevo concepto de entrenamiento: la ponderación (1ª y 2ª parte)". N. SULTANOV. "Detección de talentos femeninos para velocidad". Stadium. 1988. VARIOS AUTORES. Recomendaciones del sector de velocidad. R.F.E.A. 1992. VARIOS AUTORES. Ciencias de la actividad física y del deporte (monografías). Cooplef. 1992. 161-182,219-232.
- ZATSIORSKI, V.M. Metrología deportiva. Editorial Planeta. 1989. 130- 177. <http://www.angelbernardo.com/Bliss/Carrerade50metros.htm>
<http://definicion.mx/velocidad/#ixzz3DQR0ltSv>
<http://definicion.mx/velocidad/#ixzz3DQREos6m>
- <http://www.portalfitness.com/articulos/entrenamiento/compendio/ggarcia>
- <http://triniblog.files.wordpress.com/2012/02/7-discapacidad-auditiva.pdf>
http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/enterate/GuIa_Discapacidad_Multipl e.pdf resolución 2565 de octubre 24 de 2003
- http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf ley 181 enero 18 de 1995
- http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf que son necesidades educativas especiales
- <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228163.html>
- <http://movimientodef.blogspot.com/2009/01/qu-son-las-habilidades-motrices-bsicas.html>
- <http://perlachavez257.blogspot.com/>



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

|Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)

Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

